

## Secretaría Distrital de Hacienda

Buscar en sede electrónica



OFICINA VIRTUAL

 Ir al sitio web anterior[Inicio](#) > [Noticias](#) > [Queda una semana para obt...](#)

## Queda una semana para obtener descuento en intereses de impuestos atrasados



beneficios tributarios

21 de Junio de 2023

## Paga solo la mitad de los intereses

- El 30 de junio de 2023 finaliza el plazo para obtener este beneficio, que aplica para todas las obligaciones tributarias vencidas al 13 de diciembre de 2022.

[^](#) [Volver arriba](#)

La Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) les recuerda a los contribuyentes con deudas de impuestos

distritales que queda una semana para acceder al descuento temporal de 50% en los intereses de mora, conforme a lo establecido en el artículo 91 de la Ley 2277 de 2022.

La directora de Cobro de la SDH, Kárem Conde, señaló que el beneficio cubre todas las obligaciones vencidas al 13 de diciembre de 2022, de los impuestos distritales de Predial, Vehículos, ICA, RetelCA, Sobretasa a la Gasolina, Delineación Urbana y los demás que recauda la Administración distrital.

Es importante aclarar que para obtener el descuento en los intereses el contribuyente debe pagar la totalidad de cada obligación tributaria; es decir, las deudas que no cancelen a 30 de junio de 2023 se reliquidarán con el 100% de la tasa de interés de mora establecida en el artículo 635 del Estatuto Tributario.

Asimismo, la Entidad pondrá próximamente a disposición de los contribuyentes una herramienta para facilitar la consulta del estado de cuenta y el pago de las deudas de los impuestos Predial y de Vehículos. Solo en casos específicos tendrán que acudir a puntos de atención presencial.

Más información en [www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co).

Comparte este contenido en la red social de tu preferencia.



Facebook



Twitter



WhatsApp

## más noticias



punto de orientación móvil

[El 22 y 23 de junio acompañamos a la ciudadanía en Engativá](#)

21 de Junio de 2023

[^](#) [Volver arriba](#)

El punto de orientación móvil estará en el CADE Santa Helenita con toda la información sobre impuestos distritales



educación tributaria Bogotá

[Inscríbete en la jornada virtual sobre reporte en medios magnéticos del próximo 30 de junio](#)

21 de Junio de 2023

Diligencia el formulario para recibir el enlace de ingreso



punto de orientación móvil

[Acompañamos a la ciudadanía en la zona rural de Usme](#)

[^ Volver arriba](#)

16 de Junio de 2023

El 20 de junio, el punto de orientación móvil estará en la vereda El Destino (Usme) con toda la información sobre impuesto Predial.

Fecha de publicación: 21/06/2023

Fecha de última actualización: 21/06/2023

## Secretaría Distrital de Hacienda



SECRETARÍA DE  
HACIENDA



Nit. 899.999.061-9

### Sede principal

**Dirección:**

carrera 30 n.º 25-90 - Bogotá, D. C.

**Código postal:** 111311

**Horario de atención:**

lunes a viernes, 7:00 a. m. - 4:30 p. m.

**Teléfono PBX:** +57 601 338 50 00

**Línea gratuita:** 195

[Contáctanos a través de WhatsApp](#)

[Agenda tu cita presencial](#)

[Peticiónes, quejas, reclamos y denuncias](#)

[Consulta el estado de tu PQRS](#)

[Puntos de atención presencial al ciudadano](#)

[^ Volver arriba](#)

[Medios de atención virtual](#)

[Defensora de la ciudadanía](#)

[Denuncias por actos de corrupción](#)

Radicación virtual de correspondencia: [radicacionhaciendabogota@shd.gov.co](mailto:radicacionhaciendabogota@shd.gov.co)

Correo de notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co)

Acciones de tutela y acciones de cumplimiento: [tutelaycumplimiento@shd.gov.co](mailto:tutelaycumplimiento@shd.gov.co)

 [@HaciendaBogota](#)

 [@Hacienda\\_Bogota](#)

 [@HaciendaBogota](#)

[Términos y condiciones](#)

[Políticas](#)

[Accesibilidad](#)

[Videollamada en lengua de señas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Colaboradores Hacienda](#)



 [Volver arriba](#)